

12 febrero 2012

# Ácida

---

MAYRA MONTEROESCRITORAS uena muy fino lo de “crisis constitucional” cuando se habla del bajón bochornoso, de la riña grosera, del chisme impúdico y del reperpero colosal en que se ha hundido la más alta instancia judicial del País. Cualquier garata de cafetín tendría más decoro (y mucha más elegancia) que el espectáculo que están dando los nuevos jueces del Tribunal Supremo. Han entrado como elefantes a una cristalería. No ha habido momento más decadente en la historia de ese tribunal que el que atraviesa ahora. Por otro lado, todo el mundo especula, pero nadie en el País tiene muy claro lo que pasará, porque durante décadas los jueces del Tribunal Supremo se han comido lo que se han guisado. Crearon un mundo aparte dentro del universo judicial. En cierto sentido, han estado construyendo un primoroso Frankenstein que ahora rompe las correas, levanta la cabeza y destroza el laboratorio.

La perplejidad se debe a eso. La impotencia también. Y hasta la tibieza con que se pronuncian (cuando se pronuncian) las personas que tienen autoridad y sabiduría, pero que no son enérgicas porque arrastran alianzas, extraños compromisos, miedos profesionales y hasta una convicción insostenible de que las aguas volverán a su nivel.

Sin ánimo de desviarnos del eje central de la confrontación, que es el ignominioso acoso al juez presidente, sin intención de diluir el debate y mucho menos distraer la atención de los señalamientos políticos rotundos, -muy al contrario, para fortalecerlos-, hay que mirar atrás.

El Tribunal Supremo no ha sido precisamente una tacita de buenos propósitos y ética intachable. Demasiadas veces se ha impuesto la prepotencia y el silencio cómplice. Ni autocrítica ni valoraciones exhaustivas. En períodos muy puntuales de su trayectoria pecó por omisión, por inercia o por frivolidad.

Aquí debió levantarse el escándalo padre -o la madre de todos los escándalos- cuando los jueces de ese tribunal, con el apoyo de sus amigos en la Legislatura, empujaron la ley que les permite cobrar el cien por ciento del salario a la hora del retiro. Ellos mismos gestionaron ese premio, sin que nadie interviniera ni los cuestionara. Pero no sólo eso, sino que tomaron provisiones para que, en el caso de que se les aumentara el sueldo a los jueces en activo, también se les diera el aumento a los retirados.

¿Qué más se les antojó a sus señorías? Ah, sí: procuraron que, si fallecían, la pensión del cien por ciento le fuera transferida a la viuda o al viudo. Millones para el cónyuge sobreviviente. ¿Pueden estar los ciudadanos del País contentos con semejante tiburonería?

Pero hay más. Aun recibiendo esa más que generosa pensión que les paga el Estado con dinero de los contribuyentes, los jueces

retirados del Supremo pueden salir de su torre de marfil cuando les da la gana y litigar en los tribunales como cualquier otro abogado. Si les conviene incluso llevan casos contra el mismo pueblo que les está pagando la pensión. Y tengo entendido que hasta el año 69 eso no podía hacerse. Pero de ahí adelante abrieron las compuertas, y como eran los reyes del mambo, nadie se atrevió a impedir esa inmoralidad.

Algunas de las conductas más arrogantes y antiéticas que se han dado en la historia de ese tribunal, no han partido de los jueces que actualmente componen ese foro. Hubo individuos tenebrosos y resbaladizos, nombrados por gobernadores del partido que ahora está en la oposición.

Las responsabilidades históricas hay que asumirlas, pues de nada sirve reaccionar a un evento si no se mira la cadena de hechos que lo hicieron posible. De haber nombrado un FEI hace unos años, y escarbado en los privilegios, las prebendas, los convites y las étlicas juntillas entre un juez y un abogado que tenía pendiente un caso decisivo en el más alto foro, el País en peso se hubiera ido de espaldas.

¿Dónde están los defensores del Tribunal Supremo, los grandes pensadores y exjueces, que se supone estén dedicados a dictar conferencias magistrales, escribir artículos o profundizar en los aspectos jurídicos y constitucionales del estado de Derecho?

No están. Unos se murieron y a otros les importa un cuerno. Con una pensión del cien por ciento y la oportunidad de que les caiga

un aumento, más la ventaja de litigar con aires de grandeza en las pequeñas salas de los jueces de primera instancia, donde llegan mirando por encima del hombro y alzando la voz para intimidar al abogado de la otra parte, la verdad es que no tienen tiempo para reflexionar en el desbarajuste.

Dios ciega lo que quiere perder, decía un buen amigo ateo. En este caso, bastó que llegara una aplanadora con intereses económicos tajantes, muy urgentes, algunos vinculados a desmesuras ambientales como la del Corredor Ecológico, para que el Tribunal Supremo se convirtiera en tierra de sopapos, chismes y bravuconerías.

Lo habían debilitado con anterioridad un puñado de aprovechados que ya no están allí. Ahora llegan los nuevos y pisotean en el suelo húmedo.

La dialéctica no es color de azufre, pero sin ella es muy difícil comprender el rastro de la lluvia ácida.